

Bogotá, diciembre de 2022.

Condeneo

PROPOSICIÓN

Modifíquese el artículo 5 del **Proyecto de Ley Estatutaria 093 de 2022 Senado** *“Por la cual se adoptan medidas para garantizar la participación paritaria de las mujeres en las diferentes ramas y órganos del poder público de conformidad con los artículos 13, 40 y 43 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones”*, el cual quedará así:

“ARTÍCULO 5. La presente Ley rige a partir de su promulgación, salvo lo dispuesto en los artículos 3 y 4 que regirán a partir del 1 de enero de 2024.

Atentamente,



ALEJANDRO VEGA PÉREZ
SENADOR DE LA REPÚBLICA

Condeneo
14-Dic-2022